

Compañeros y compañeras,

Desde CCOO llevamos trabajando en la **Comisión de Empleabilidad** desde noviembre de 2012. Esta comisión nos ha permitido tener acceso a mayor y mejor información y con ello conocer, en profundidad, la problemática de la figura de la “desasignación”. Hemos puesto todos nuestros esfuerzos en identificar vacantes para aquellos compañeros que estaban sin trabajo, haciendo propuestas de asignación y obteniendo en muchos casos resultados más que satisfactorios. También hemos propuesto formación de calidad para este colectivo readecuando perfiles menos demandados a tecnologías más actuales, consiguiendo resultados positivos.

No obstante, desde hace unos meses, la compañía viene incumpliendo, gravemente y de manera sostenida, algunas de sus obligaciones contenidas en el reglamento de la comisión de empleabilidad y que son críticas para su funcionamiento: **el control de las nuevas contrataciones**.

A través de la recopilación y cruce de todas las contrataciones comunicadas por la Dirección a todos los comités de empresa, hemos descubierto que en los meses de Junio, Julio y Agosto, se han producido en torno a 100 nuevas contrataciones en Tecnocom, y que la mitad de ellas **NO han sido comunicadas** a la comisión de empleabilidad.

A ello se suma que el número de “desasignados” continúa creciendo de manera preocupante y que las personas “desasignadas” de larga duración siguen sin encontrar una solución. Todo ello a pesar de las continuas propuestas de asignación que hemos realizado desde CCOO, y que han sido rechazadas.

Ante este nuevo escenario, desde CCOO hemos comunicado a la Dirección de la compañía que a partir de este momento **SUSPENDEMOS nuestra participación en dicha comisión**. La dirección de la compañía nos ha manifestado su intención de resolver toda la problemática de los hechos que manifestamos. Por nuestra parte estamos dispuestos a trabajar en dicha resolución.

Desde CCOO no podemos seguir participando de esta comisión mientras NO se den las condiciones necesarias de información y control que nos permitan:



- **Garantizar la justificación y visado de TODAS las nuevas contrataciones y subcontrataciones,**
- **Obtener una justificación detallada y por escrito por parte de la compañía a TODAS las negativas a nuestras propuestas de asignación.**

Os seguiremos informando.

¡Afiliate a Comisiones Obreras!

sección sindical



Miguel Yuste, 45-3ª planta (Madrid) 91 325 13 37



@TecnocomCCOO



s-sindical-cco@tecnocom.es



<http://www.comfia.net/tecnocom/>